



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20144000181751

Fecha: 09/12/2014 10:02:04 a.m.

Bogotá D.C.

Señor
OSCAR DARIO GOMEZ CHACON
Email: planeación@sanatoriocontratacion.gov.co

Referencia: Solicitud código empleo auxiliar área salud
Radicación No. 20149000184122 del 31/10/2014

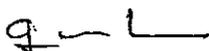
Me refiero a su oficio radicado mediante el web master de este Departamento Administrativo, en el cual solicita información relacionada con la el código del empleo auxiliar área de salud el cual no es asignado en el decreto 2489 de 2006.

Al respecto me permito manifestarle que el Decreto número 3070 de 2006, de septiembre 8, "por el cual se modifica el Decreto 2489 de 2006" decreta:

Artículo 1º. Al empleo de Auxiliar Área Salud le corresponde el Código 4046.

El anterior concepto se emite en los términos establecidos en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



OSWALDO GALEANO CARVAJAL
Coordinador Grupo de Desarrollo Básico y Social
Dirección Desarrollo Organizacional

Hermann Cuestas/
400.4.9